



Resolución de Decanato 270 / 2024 - SAL -UNSa
12.305/24 APRUEBA Proyecto de Tesis - Srta. Noelia Noemí ALVAREZ alumna
de la Carrera de Nutrición.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta.
20/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.305/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Noelia Noemí ALVAREZ, L. U. N° 607.228, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **"PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE SINDROME METABÓLICO (SM) EN ADOLESCENTES DE AMBOS SEXOS, QUE ASISTEN AL COLEGIO SECUNDARIO RURAL N° 5227 ANEXO EL BARRIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS PROVINCIA DE SALTA AÑO 2024"** y designación del Director y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Eugenia VILLAGRAN , cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Directora del trabajo de investigación de la Srta. ALVAREZ

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de constitución para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, en reunión de fecha 07 de Mayo de 2024 y con la presencia de la alumna, aconsejan dar por aprobado el proyecto de investigación, con observaciones la que deberán ser contempladas en la presentación del informe final de Tesis.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **"PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE SINDROME METABÓLICO (SM) EN ADOLESCENTES DE AMBOS SEXOS, QUE ASISTEN AL COLEGIO SECUNDARIO RURAL N° 5227 ANEXO EL**



Resolución de Decanato 270 / 2024 - SAL -UNSa
12.305/24 APRUEBA Proyecto de Tesis - Srta. Noelia Noemí ALVAREZ alumna
de la Carrera de Nutrición.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
20/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.305/24

BARRIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS PROVINCIA DE SALTA AÑO 2024"

presentado por la Srta. Noelia Noemí ALVAREZ, L. U. N° 607.228, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designado como Directora para guiar el trabajo de investigación de la alumna mencionada en el Artículo anterior, a la **Lic. Eugenia María VILLAGRAN.**

ARTICULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Lic. VILLAGRAN, Eugenia María (Directora)

Lic. SIGNH, Verónica Cristina

Lic. VARGAS RIVERO, Noelia Elizabeth

MIEMBRO SUPLENTE: Lic. RODRIGUEZ, Eva Carolina

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 07/05/2025).

ARTICULO 5°: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondientes a: Directora, alumna ALVAREZ, Miembros del Tribunal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NEJIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa